

# **CURSO DE ADIESTRAMIENTO CANINO PROFESIONAL Y MODIFICACIÓN DE CONDUCTAS**

## **1.- Introducción.**

Nuestra metodología está basada en las bases de la etología, siendo un trabajo amable, holístico integral, teniendo en cuenta las importantes cuatro áreas: psicológica, física, social y conductual.

Enseñando los nuevos comportamientos de forma que sea fácilmente comprensible para el perro, utilizando rutinas y protocolos adaptados a sus necesidades, para que aprenda jugando y desarrolle todas sus capacidades.

Cuidando y mejorando la relación perro-guía, fortaleciendo la conexión y el vínculo entre ambos. Nos mantenemos totalmente actualizados con las últimas técnicas y materiales para una educación canina amable.

## **2.- Objetivos del curso.**

Los objetivos de este curso son los de cubrir la necesidad existente de una formación específica en el adiestramiento y educación canina, capacitando a los alumnos como adiestradores caninos profesionales para que puedan desenvolverse en este campo, sirviendo como enseñanza de base para futuras especializaciones en el adiestramiento deportivo, profesional, de asistencia, de utilidad pública, etc.

## **3.- A quién va dirigida esta formación.**

Esta formación está dirigida a todas aquellas personas mayores de edad, amantes de los perros que quieran ampliar conocimientos en el mundo del perro o dedicarse de modo profesional a la educación y el adiestramiento canino.

La finalidad que se persigue es contribuir a que aquellas personas que estén interesadas en el adiestramiento, la educación canina y la modificación de comportamientos caninos no deseados, a que adquieran una formación teórica y práctica completas que les permita una vez finalizado el curso, puedan dedicarse si lo desean a esta actividad profesionalmente.

## **4.- Sistemas o métodos de aprendizaje del curso.**

El curso está planteado de manera que sea teórico-práctico, donde 200 de las horas lectivas estén dedicadas a la teoría y 180 de las horas lectivas estén dedicadas a ejercicios prácticos, la metodología es puramente positiva siendo un trabajo amable, holístico integral, teniendo en cuenta las importantes cuatro áreas, la social, la

psicológica, la física y la conductual, para que el alumno tenga conocimiento de todo y valore la evolución en el adiestramiento canino.

A principio del curso a los alumnos se les entrega un material para la realización de las prácticas junto a los libros del temario de ANACP y con algunos apuntes. Durante el curso se amplía con temario extra Teórico/Práctico, donde podrán ver y participar con ponentes invitados de distintas especialidades como: exposición canina, Protección, Disc-dog, Detección, Pastoreo, Agility, Terapia, Asistencia, etc. Para que conozcan algunas de las distintas especialidades que hay.

Además durante el curso se realizan diversas actividades como:

- Hacer encuestas sobre conocimientos adquiridos de los diferentes módulos.
- Usar medios audio-visuales (PowerPoint, video, CD de audio, etc.) para impartir la Teoría.
- Realización de casos prácticos ficticios con realización de una anamnesis y exposición del tratamiento a realizar.
- Realización de simulacros de cuidado básico y primeros auxilios (RCP, movilizaciones, etc.) con un perro de trapo.
- Realización de cuidados higiénicos básicos con los perros de los alumnos.
- Visita a otros centros educativos caninos y residencias caninas.
- Visita a protectoras y albergues caninos para que aprendan a desenvolverse en ese contexto donde hay muchísimos perros con muchas problemáticas.
- “Ejercicios en vacío” frente al espejo y siendo grabados al mismo tiempo para que empiecen a ser conscientes de la sobreinformación corporal que le pueden dar al perro y empiecen a controlarlo.
- Roles de trabajo donde escenifican trabajo con clicker y con correa, para que se pongan en la piel del perro y el guía.
- Juegos de Rol donde serán parte del cerebro del perro y actuarán como él para comer más la psicología del perro.
- Asistir a adiestramientos y modificaciones de conducta, particulares de los docentes del curso, para ver cómo se debe impartir una sesión o clase privada y como deben tratarse los clientes, viendo distintos casos y sus tratamientos.
- Exposición por parte de los alumnos de sus trabajos de fin de curso.

## **5.- Carga lectiva del curso.**

**El curso es Semipresencial (On-line y presencial)**

El curso constará de 380 horas, de las cuales 180 serán prácticas y 200 teóricas.

El horario de las clases teóricas será un Intensivo de 09:00 a 15:00 horas, durante los fines de semana.

El horario de las clases Prácticas será flexible, de lunes a domingos. (Pudiéndose variar el día y horario previo aviso, de las clases teóricas o prácticas).

## 6.- Profesorado docente del curso.

El profesorado del Curso está acreditado por la Asociación de Adiestradores Caninos Profesionales, por el Área de Formación para la impartición de este Curso Profesional.

### ➤ **Ramón Picazo García**

Adiestrador Psicólogo e Instructor/Formador canino, Técnico en modificación de conducta, Auxiliar veterinario, Juez nacional de morfología, Juez Evaluador Nacional del programa ciudadano canino ejemplar, Formador de formadores, Profesor de ANACP, Director y docente de Piolcan formación canina.



### ➤ **M<sup>a</sup> Luisa Pérez Jiménez**

Adiestradora e Instructora/Formadora canina, Técnico en modificación de conducta, Auxiliar veterinaria, Jueza nacional de morfología, Jueza Evaluadora Nacional del programa ciudadano canino ejemplar, Formadora de formadores, Profesora de ANACP y docente de Piolcan formación canina.



### ➤ **Jose Ramón Picazo Olmos.**

Peluquero Estilista Canino, Formador de profesionales en peluquería y estilismo Canino, Adiestrador Canino Profesional, Técnico en Modificación de Conducta Canina y Comisario de ring en concursos y exposiciones caninas.



## 7.- Programa, Temarios, Horas lectivas.

**MÓDULO 1: Técnicas de adiestramiento de base aplicadas a perros.**  
**Horas Lectivas: 150 horas**

### 1. Competencias profesionales:

- Analizar el comportamiento y características físicas del perro, mediante la observación de su actitud ante el contacto físico, la estimulación ambiental, y la interacción con él, para su selección y/o detección de anomalías caracterológicas.
- Modificar el comportamiento del perro, para que realice ejercicios básicos de control de impulsos, obediencia, y superación de obstáculos, mediante la aplicación de un programa de trabajo prefijado.
- Aplicar los criterios de seguridad para terceros y de autoprotección durante el manejo y adiestramiento de perros, así como respetar las normativas que sobre bienestar y protección animal sean de aplicación.
- Aplicar técnicas de conducción del perro, sin control de la correa por el adiestrador, adaptadas a sus condiciones morfológicas y de conducta y teniendo en cuenta el bienestar animal, según normativa vigente en la materia.
- Aplicar técnicas de adiestramiento de sorteo de obstáculos, sin control de la correa por el adiestrador, adaptadas a sus condiciones morfológicas y teniendo en cuenta el bienestar animal, según normativa vigente en la materia.
- Aplicar los criterios de seguridad para terceros y de autoprotección durante el manejo y adiestramiento de perros, así como respetar las normativas que sobre bienestar y protección animal sean de aplicación.

### 2. Contenidos del módulo:

#### 1. **Comportamiento social y bases morfológicas de conducta en el perro.**

- Origen y evolución; la domesticación. - Organización social: el territorio. - Orden social. - Etapas del desarrollo en el perro: socialización. - Vínculo humano-perro. - Comunicación: - Lenguaje corporal. - Vocalización. - Utilización del olfato. - Etnología: origen de las razas caninas. - Morfología: Parámetros para la identificación y clasificación de las razas caninas.
- Aptitudes caninas: identificación de comportamientos relevantes y específicos para los perros de trabajo y compañía.

#### 2. **Selección del perro para utilidad.**

- Métodos para la selección del cachorro. - Métodos para la selección del perro joven o adulto. - Identificación de conductas no deseadas en el perro.

#### 3. **Factores básicos modificadores de la conducta del perro y principios para su modificación a través del aprendizaje.**

- Biología de la conducta. - Genética de la conducta. - Ecología de la conducta. - Los sentidos del perro y su influencia en la conducta. - Aprendizaje no asociativo: habituación y sensibilización. - Aprendizaje asociativo: condicionamiento clásico y

condicionamiento instrumental. - Aprendizaje social. - Especializaciones adaptativas del aprendizaje. - Cognición animal: percepción, memoria y comunicación. - Motivación, emoción, inteligencia, e instinto. - Programas básicos de obediencia, control, y desarrollo de habilidades y superación de obstáculos en el perro. Cuaderno o informes de seguimiento del proceso.

#### **4. Seguridad y autoprotección en el adiestramiento básico y manejo de perros.**

- El material de trabajo. - Condiciones del entorno e infraestructuras para el adiestramiento.  
- Técnicas de manipulación y manejo del perro. - Interacción del perro con extraños y otros animales.

#### **5. El bienestar en el perro:**

- Leyes y normativas sobre protección animal de aplicación. - Bienestar y enriquecimiento ambiental. - Enriquecimiento ambiental en perros.- Manifestaciones de la falta de bienestar en el perro.

#### **6. Técnicas básicas para el control y adiestramiento en obediencia del perro:**

- Tipos y utilización del material para adiestramiento básico. - Utilización del lenguaje corporal y verbal en la ejecución de los ejercicios. - Programación del desarrollo de los ejercicios de obediencia básica, y sus correcciones: - Marcha al lado. - Marcha al lado con cambios de dirección y de velocidad. - Posición de sentado. - Posición de tumbado. - Adopción de diferentes posiciones, previa orden verbal. - Cobro y recuperación de objetos.

- Aplicación de los diferentes ejercicios básicos de adiestramiento.- Control de impulsos en el perro, para la adecuación de su comportamiento en el entorno urbano. - Confección de la documentación de registro, sobre la evolución del proceso de adiestramiento del perro.

#### **7. Proceso de modificación de la conducta del perro, para su control sin el uso de la correa.**

- Programación del desarrollo de los ejercicios de obediencia básica con el perro libre: - Marcha al lado. - Marcha al lado con cambios de dirección y de velocidad. - Posición de sentado. - Posición de tumbado. - Adopción de diferentes posiciones, previa orden verbal, a distancia. - Permanencia en las diferentes posiciones bajo la influencia de distracciones. - Acudir a la orden de llamada. - Cobro y recuperación de objetos. - Aplicación de los ejercicios sin el control de la correa ante diferentes distracciones, para la adecuación del comportamiento del perro en diferentes entornos. - Normas de seguridad para el manejo del perro en los diferentes entornos de prácticas.

#### **8. Técnicas básicas para el control y adiestramiento del perro en el desarrollo de agilidad, mediante el sorteo de obstáculos:**

- Programación del proceso de adiestramiento, y adecuación de la pista de obstáculos, para desarrollar las habilidades de agilidad en el perro. - Habitación a superficies en diferentes alturas y con diferentes texturas - Superación obstáculos verticales a diferentes alturas - Superación de obstáculos horizontales - Evolución en superficies inestables - Utilización del lenguaje corporal y verbal durante en las maniobras sobre obstáculos. - Aplicación de los ejercicios básicos de agilidad a diferentes entornos y situaciones. - Normas de seguridad para el manejo del perro en los ejercicios de superación de obstáculos.

## **MÓDULO 2: Cuidados higiénicos aplicados a perros.**

**Horas Lectivas: 40 horas**

### **1. Competencias profesionales:**

- Establecer métodos en la administración de alimentos, así como, el control dietético del perro.
- Aplicar técnicas de acondicionamiento de zonas de alojamiento y medios de transportes adecuados al bienestar de los perros, según normativa vigente en la materia.
- Aplicar cuidados higiénicos al perro actuando con criterios de salud y estética.
- Aplicar técnicas de cuidados sanitarios a perros atendiendo a instrucciones predefinidas.
- Aplicar técnicas de estimulación física y sensorial al perro a través de ejercicios adaptados a las características de la raza, teniendo en cuenta el bienestar animal, según normativa vigente en la materia.
- Organizar la documentación necesaria en el seguimiento y control de un perro para cumplir con la normativa y/o seguimiento de instrucciones llevadas a cabo con el mismo.

### **2. Contenidos del módulo:**

#### **1. Metodología y control de la alimentación y nutrición en el perro.**

- Preparación del tipo de alimentación según: - Valor alimenticio, porcentaje de nutrientes proteínas, carbohidratos, grasa, etc. - Necesidades energéticas dependiendo de: raza, sexo, edad, actividad física, estado fisiológico, gestación, vejez, crecimiento. - Estado salud: piensos medicados - Presentación: secos, húmedos, semi-secos - Almacenamiento: según caducidad, necesidades, temperatura, humedad, condiciones higiénicas. - Descripción y tipos de utensilios utilizados en alimentación: comederos y bebederos. - Identificación de trastornos alimenticios. - Causas: stress, problemas digestión y/o absorción, enfermedades parasitarias, infecciosas, problemas hormonales, fisiológicas, gestación, lactancia...
- Síntomas: aumento y/o disminución apetito, variaciones aspecto, peso, pelaje, actitud, actividad física, concentración, comportamientos anormales, picor... - Valoración de complementos alimenticios: condroprotectores, oligoelementos, vitaminas, protectores hepáticos y renales. - Administración Lactancia artificial: utilización sustitutos comerciales, métodos administración, dosificación: número tomas y cantidad en función tamaño y edad cachorro. - Apreciación visual del estado de peso del perro. - Realización de un Control en alimentación, pesaje y medidas.

## **2. Alojamiento y transporte.**

- Determinación condiciones de transporte. Normativa. - Tipos y características según medidas del perro y seguridad: remolques y trasportines. - Pautas bienestar y seguridad vial: altos establecidos, hidratación animal, medicaciones, mareo, condiciones higiénicas. - Establecimiento de zonas alojamiento. - Elección del emplazamiento. - Localización. - Orientación. - Tipos de perreras. Elección del suelo. - Condiciones mínimas de alojamiento: tamaño, materiales utilizados, condiciones ambientales, temperatura y ventilación, sistema de eliminación de purines. - Condiciones especiales en habitáculos, maternidad, lactancia y cuarentenas. Aislamiento y control exhaustivo. - Condiciones ambientales y sanitarias. - Elaboración programa D.D.D. - Pautas limpieza y desinfección - Habitáculos anexos para limpieza y mantenimiento, control y conocimiento de los productos utilizados, así como el establecimiento de medidas de prevención de riesgos laborales.

## **3. Cuidados higiénicos, control sanitario y estimulación en el perro.**

- Material básico de higiene. - Cepillado: tipos de cepillos según pelaje y necesidad, periodicidad y observación en manto de presencia de parásitos, alopecias, escamas, grasa. Uso de corta nudos. - El baño: productos, frecuencia y procedimiento. - Lavado: tipos de champús, desinfectantes, hipo alergénicos, antiparasitarios. Pautas lavado y secado animal. - Cortaúñas: realización e inspección de las uñas y de las almohadillas. - Limpieza e inspección de: - Ojos: aspecto de las legañas, conjuntiva. - Oídos: presencia de cera y olores. - Boca: presencia de úlceras, gingivitis, estado de la dentadura. - Nariz: control secreciones, heridas. - Normas de prevención de riesgos laborales. - Zonas habilitadas para la realización de cuidados higiénico-estéticos. - Utilización medidas seguridad: bozales, correas, etc. - Desinfección del material. - Gestión de residuos generados en las instalaciones. - El perro: control sanitario. - Documentos oficiales: - Pasaporte y cartillas de vacunación. - Pautas de cumplimentación. - Valoración de posibles suplementos nutricionales. - Examen deficiencias nutricionales. - Suplementos en dieta, cambio de tipo y/o cantidad de pienso o suplementos adicionales, complejos vitamínicos, condroprotectores. - Detección de posibles parásitos. - Externos: pulgas, piojos, garrapatas, mosquitos, ácaros de la sarna. Descripción de los síntomas: picores, heridas, anemia, contagio enfermedades. Tratamientos insecticidas: Tipos, pautas y presentaciones: champú, espray, pipetas. - Internos: Nematodos, cestodos, protozoos. Descripción de los síntomas: pérdida peso, alteración de la consistencia de heces y presencia de parásitos en las mismas. Tratamiento: Tipos y pautas. - Elaboración programa de desparasitación. - La estimulación en el perro. - Estimulación temprana del cachorro. - Enriquecimiento ambiental. - Socialización. - Creación de estímulos a los que someter. - Desensibilización. - Desarrollo de un programa de entrenamiento físico del animal. - Normativa sobre perros peligrosos, tanto a nivel estatal como a nivel CCAA. - Descripción razas tipificadas como perros peligrosos. - Características de los perros tipificados como peligrosos. - Normativa sobre la circulación de perros por espacios públicos, a nivel estatal, CCAA., y ordenanzas municipales.

## **MÓDULO 3: Primeros Auxilios aplicados a Perros.**

**Horas Lectivas: 60 horas.**

### **1. Competencias profesionales:**

- Aplicar técnicas de valoración inicial de primeros auxilios a perros determinando la prioridad de actuación, determinando y utilizando los materiales contenidos en un botiquín de primeros auxilios.
- Aplicar técnicas de soporte vital básico para restaurar la ventilación y circulación sanguínea del perro, teniendo en cuenta el bienestar animal, según normativa vigente en la materia.
- Aplicar técnicas de tratamiento frente a golpes de calor, mordeduras, picaduras de insectos, intoxicación y urgencias digestivas.
- Aplicar técnicas y procedimientos de actuación ante convulsiones y heridas restableciendo la salud del perro.

### **2. Contenidos del módulo:**

#### **1. Morfología y fisiología del perro. Actuación en primeros auxilios.**

- Regiones corporales del perro. - Aparato locomotor: huesos, músculos, tendones.
- Aparato respiratorio: órganos. - Aparato digestivo: órganos principales. - El sistema endocrino y nervioso. - El sistema cardiovascular. - El sistema genitourinario. - Constantes vitales en condiciones normales. - Adopción de medidas de autoprotección e higiene. - Realización de un diagnóstico del estado del perro. - Valoración inicial. - Estado de consciencia. - Respiración. - Sistema cardiovascular. - Valoración secundaria. - Hemorragias. - Temperatura corporal. - Sistema nervioso. - Fracturas. - Material de primeros auxilios: Tipos y manejo. - Material de limpieza y desinfección. - Manejo del perro. - Administración de medicamentos. - Técnicas de inmovilización. - Traslado, normativa. - Bienestar animal, normativa.

#### **2. Técnicas de R.C.P. ó Soporte vital básico.**

- Técnicas y material de reanimación cardiopulmonar. - Desobstrucción vía aérea. - Exploración y limpieza de cavidad bucal. - Técnicas para restablecer ventilación. - Técnica boca nariz. - Técnicas intubación. - Manejo del instrumental RCP. - Técnicas para restablecer circulación. - Masaje cardiaco; posición, realización y frecuencia.

#### **3. Identificación y actuación ante golpes de calor, reacciones alérgicas, mordeduras y urgencias digestivas.**

- Golpe de calor: - Síntomas. Factores predisponentes. Signos fisiológicos -

Actuación: disminución temperatura corporal, control funciones vitales. - Reacciones alérgicas: - Causas: plantas irritantes, picaduras de insectos. - Tipos y síntomas: reacciones locales o generalizadas. - Actuaciones: limpieza, medicación, valoración constantes en función de localización reacción alérgica. - Mordeduras animales venenosos: - Identificación animales productores. - Síntomas representativos. - Técnicas de actuación. - Urgencias digestivas: - Identificación síntomas y gravedad, procedimiento Torsión-dilatación. - Actuación. - Intoxicaciones y tipos: raticida, herbicida, plantas, corrosivos y síntomas. - Productos eméticos: - Tratamiento.

#### **4. Procedimiento ante convulsiones y heridas.**

- Convulsiones - Descripción crisis convulsiva. - Control lesiones: sujeción, medicación. - Control constantes vitales. - Heridas - Clasificación y gravedad: Abiertas, cerradas, laceraciones, abrasiones, por objetos punzantes. - Técnicas de limpieza y desinfección. - Técnicas de hemostasia. - Tratamiento de accidentes por objetos punzantes: Antitoxina tetánica. - Tratamiento de heridas infectadas. - Técnicas de drenaje. Exposición de tejidos. - Técnicas de sutura y material utilizado. - Técnicas vendaje: control hemostasia, fracturas.

### **MÓDULO 4: Modificación de conductas no deseadas en perros.**

**Horas Lectivas: 90 horas**

#### **1. Competencias profesionales:**

- Aplicar técnicas de evaluación de conductas no deseadas de perros en diferentes entornos de convivencia, susceptibles de corrección.
- Aplicar técnicas de evaluación de conductas no deseadas de perros en diferentes entornos de convivencia, relacionadas con la emotividad.
- Aplicar técnicas de modificación de conductas agresivas y/o depredadoras del perro, para normalizar la conducta social del mismo o aplicando las medidas paliativas necesarias, atendiendo a criterios de bienestar animal, según normativa vigente en la materia.

#### **2. Contenidos del módulo:**

##### **1. Valoración de conductas no deseadas, susceptibles de corrección.**

- Interpretación del lenguaje corporal en el perro. - Reconocimiento de una conducta como no deseada. - Técnicas de evaluación de conductas no deseadas. Factores de influencia, adquisición de información: - Propietario. - Animal. - Ambiente donde vive y régimen diario.
- Relaciones. - Reacciones frente a personas/animales. - Adiestramiento. - Respuesta a la manipulación. - Vivencias anteriores, etc. - Reconocimiento de conductas no deseadas generadas por una patología de la salud. - Comportamientos repetitivos. - Automutilación/lamido excesivo. - Evacuación inapropiada etc. - Identificación de factores abióticos/bióticos (relación interespecífica o intraespecífica) que provoquen conductas no deseadas. -

Identificación del motivo de la conducta no deseada. - Métodos de eliminación de conductas no deseadas. - Identificación del tipo de agresión y su tratamiento correspondiente. - Medidas de autoprotección y bienestar animal. - Informes de progresión, cuaderno de seguimiento.

## **2. Valoración de conductas no deseadas, relacionadas con la emotividad.**

- Aplicación de técnicas de modificación de conductas no deseadas, en relación con la emotividad del perro, basada en: - Formación de la persona responsable. - Modificación del ambiente. - Modificación conductual del animal. - Identificación de síntomas que pueden generar al perro una conducta no deseada como: - Micciones y heces. - Ansiedad. - Ladrado excesivo. - Destrucción de objetos. - Problemas de sociabilidad. - Detección de patologías que puedan generar una conducta agresiva con el fin de su valoración por un facultativo: - Dolores. - Procesos infecciosos. - Alteraciones en el ciclo estral de la perra - Alteraciones del sistema nervioso etc. - Reconocimiento de causas que puedan generar estrés y desembocar en una conducta no deseada, (ausencia del dueño, nuevo miembro familiar, aburrimiento.) - Programación de desensibilización. - Valoración de la actitud del dueño en relación con las conductas no deseadas del perro. - Asesoramiento al dueño del perro en relación con las posibles actuaciones tendentes a mejorar las conductas no deseadas. - Establecimiento de un plan de modificación de conducta, para fijar pautas de actuación y elaborar un informe de progresión.

## **3. Modificación de conductas agresivas y /o depredadoras. Legislación y normativa de aplicación.**

- Técnicas de modificación de conductas agresivas sin que afecte al bienestar del animal. - Razas consideradas potencialmente peligrosas tanto por su raza como por su morfología. - Normativa sobre tenencia de perros potencialmente peligrosos. - Medidas tendentes a realizar los trabajos de modificación de conductas agresivas con la máxima seguridad, tanto para personas como para animales. - Programación de un régimen de entrenamiento dependiendo del perro, tipo de conducta y dueño, para solucionar un problema de conducta. - Valoración del entorno. - Jerarquía. - Determinación de las acciones a realizar en el entorno familiar para mejorar la conducta del perro. - Anticipación a la conducta no deseada. - Evaluación del trabajo del dueño/responsable en función de los avances. - Ajuste de las tareas en función del progreso. - Informe de progresión.

## **MÓDULO de PRÁCTICAS: Prácticas Profesionales no laborales de adiestramiento de base y educación Canina**

**Horas Lectivas: 40 horas**

En el apartado de prácticas se deberán adquirir las siguientes capacidades en un entorno real de trabajo.

### **1. Competencias profesionales:**

- Participar, con el responsable correspondiente, en la ejecución de ejercicios básicos de control, obediencia, y superación de obstáculos, mediante la aplicación de un programa de trabajo prefijado, siguiendo las normas y procedimientos propios del centro de trabajo.
- Participar en el mantenimiento de las zonas de alojamiento y medios de transporte, siguiendo las normas y procedimientos establecidos en el centro de trabajo para garantizar las condiciones higiénico-sanitarias de los perros.
- Participar en los procesos de trabajo de la empresa, siguiendo las normas e instrucciones establecidas en el centro de trabajo.

### **2. Contenidos del módulo:**

**1. Ejecución de programas básicos de obediencia, control y desarrollo de habilidades en el perro.** - El material de trabajo. - Condiciones del entorno e infraestructuras para el adiestramiento. - Técnicas de manipulación y manejo del perro. - Técnicas para el desarrollo de ejercicios básicos. - Procedimientos y reglas establecidas en el centro para el adiestramiento. - Leyes y normativas sobre protección animal de aplicación.

**2. Condiciones higiénico-sanitarias de los espacios para alojamiento y transporte de los perros.** - Zonas alojamiento. Condiciones higiénico – sanitarias: limpieza y desinfección, temperatura y ventilación, sistema de eliminación de purines. – Condiciones especiales en habitáculos, maternidad, lactancia y cuarentenas. Aislamiento y control exhaustivo. - Elementos de transporte. Tipos y características. Condiciones ambientales mínimas para garantizar el bienestar animal. - Pautas limpieza y desinfección - Productos utilizados para mantenimiento y limpieza de alojamientos y elementos de transporte. - Medidas de prevención de riesgos laborales en el mantenimiento y limpieza de alojamientos y elementos de transporte para perros.

**3. Integración y comunicación en el centro de trabajo.** - Comportamiento responsable en el centro de trabajo. - Respeto a los procedimientos y normas del centro de trabajo. - Interpretación y ejecución con diligencia las instrucciones recibidas. - Reconocimiento del proceso productivo de la organización. - Utilización de los canales de comunicación establecidos en el centro de trabajo. - Adecuación al ritmo de trabajo de la empresa. - Seguimiento de las normativas de prevención de riesgos, salud laboral y protección del medio ambiente.

## **8.- Evaluación de los módulos del curso.**

A lo largo del curso se realizarán exámenes parciales y pruebas de asimilación de contenidos, siendo la evaluación continua el sistema de evaluación elegido. Finalizando el curso con un examen práctico mediante la ejecución de ejercicios que se detallan en el punto 9.

Las prácticas se podrán realizar con perros propiedad del alumno o facilitados por la organización del curso.

## **9.- Desarrollo del examen práctico.**

### CRITERIOS GENERALES

- a) Como criterio general no se reforzará con premios de alimento, juegos, clicker, ni caricias durante cada ejercicio. Al finalizar cada ejercicio el alumno podrá decidir si refuerza o no a su perro estando permitido toda clase de reforzadores positivos en esa franja hasta el inicio del nuevo ejercicio.
- b) El alumno se presentará al evaluador en la posición base y dará su nombre completo y el de su perro para el inicio de los ejercicios del examen.
- c) No está permitido el examen con el perro provisto de collares de nudo corredizo, puas, eléctricos, ni cualquier tipo de collar que puedan generar daños al perro.
- d) En el apartado de penalizaciones como ayuda se entiende toda acción, gesto, postura, sonido, artificio e indumentaria que ejecutada por el alumno contribuya a que el perro ejecute la orden y que sin esa aportación el ejercicio no sería superado.
- e) En el apartado de penalizaciones como repetición de órdenes se entiende a partir de la segunda orden dada al perro para la realización de un mismo comando.

## **FASE 1º.- EJECUCIÓN DE MOVIMIENTOS CON CONTROL DE LA CORREA.**

### **1º.- Caminar junto al guía adaptando la marcha a los diferentes ritmos de paso y cambios de dirección impuestos y paradas en diferentes posiciones.**

**A.** EL ejercicio comienza con la posición base junto a un señalizador de inicio de ejercicio y consiste en caminar junto al guía con la correa durante un recorrido de 20 pasos, una primera parada y el perro debe adoptar la posición de sentado ejecutando una orden o al detener el alumno la marcha; continua el ejercicio caminando junto al guía durante otros 20 pasos, una segunda parada y el perro debe adoptar la posición de tumbado ejecutando una orden o al detener el alumno la marcha; continua el ejercicio caminando junto al guía durante otros 20 pasos, una tercera parada y el perro debe adoptar la posición de pie ejecutando una orden o al detener el alumno la marcha. Regreso a posición base.

**B.** El ejercicio comienza con la posición base junto a un señalizador de inicio de ejercicio y consiste en caminar junto al guía con la correa durante un recorrido de 40 pasos en línea recta, al finalizar estos 40 pasos se realizará una media vuelta y se volverá por el recorrido debiendo realizar en esos 40 pasos 10 pasos a ritmo rápido, 10 pasos a ritmo lento y un cambio de dirección a la izquierda y otro cambio de dirección a la derecha. Regreso a posición base.

**Especificaciones:**

- Durante el ejercicio de caminar junto al guía con control de la correa, la correa no debe permanecer tensa, no está permitido reforzar al perro durante la ejecución del ejercicio, el perro debe caminar al lado sin adelantarse, retrasarse, separarse o juntarse excesivamente.

**2º.- Cambios de posición aleatorias y permanencias.**

El ejercicio comienza con la posición base junto a un señalizador de inicio de ejercicio y una vez situado el alumno frente al perro y sujeto con la correa, el perro deberá adoptar sucesivamente la posición de sentado, la de tumbado y la de en pie aleatoriamente, permaneciendo en cada una de ellas el tiempo que el evaluador estime conveniente. Cada posición deberá repetirse dos veces, para ello el evaluador mostrará al alumno el cartel plastificado con la posición aleatoria que debe ordenar el alumno al perro.

**Especificaciones:**

- Durante el ejercicio de cambios de posición, la correa no debe permanecer tensa, no está permitido reforzar al perro durante la ejecución del ejercicio, el perro debe ejecutar los cambios de posición de forma correcta y sin lentitud.

**FASE 2ª.- EJECUCIÓN DE MOVIMIENTOS SIN CONTROL DE LA CORREA.**

**1º.- Caminar junto al guía adaptando la marcha a los diferentes ritmos de paso y cambios de dirección impuestos y paradas en diferentes posiciones.**

**A.** EL ejercicio comienza con la posición base junto a un señalizador de inicio de ejercicio y consiste en caminar junto al guía con la correa durante un recorrido de 20 pasos, una primera parada y el perro debe adoptar la posición de sentado ejecutando una orden o al detener el alumno la marcha; continua el ejercicio caminando junto al guía durante otros 20 pasos, una segunda parada y el perro debe adoptar la posición de tumbado ejecutando una orden o al detener el alumno la marcha; continua el ejercicio caminando junto al guía durante otros 20 pasos, una tercera parada y el perro debe adoptar la posición de pie ejecutando una orden o al detener el alumno la marcha. Regreso a posición base.

**B.** El ejercicio comienza con la posición base junto a un señalizador de inicio de ejercicio y consiste en caminar junto al guía sin la correa durante un recorrido de 40 pasos en línea recta, al finalizar estos 40 pasos se realizará una media vuelta y se volverá por el recorrido debiendo realizar en esos 40 pasos 10 pasos a ritmo rápido, 10 pasos a ritmo lento y un cambio de dirección a la izquierda y otro cambio de dirección a la derecha. Regreso a posición base.

**Especificaciones:**

- Durante el ejercicio de caminar junto al guía sin control de la correa, no está permitido reforzar al perro durante la ejecución del ejercicio, el perro debe caminar al lado sin adelantarse, retrasarse, separarse o juntarse excesivamente.

**2º.- Ejecución posición de sentado y recogida.**

El ejercicio comienza con la posición base junto a un señalizador de inicio de ejercicio y consiste en caminar junto al guía sin la correa durante un recorrido de 20 pasos, sin parar la marcha el alumno ordena sentado al perro y este deberá adoptar y mantener la citada posición mientras el alumno continua caminando en línea recta recorriendo otra distancia de 20 pasos donde se detendrá y girará dando frente al perro, tras un tiempo que fijará el evaluador, el alumno se dirigirá hacia el perro y lo recogerá. Regreso a posición base.

**Especificaciones:**

- Durante el ejercicio de caminar junto al guía sin control de la correa, no está permitido reforzar al perro durante la ejecución del ejercicio, el perro debe caminar al lado sin adelantarse, retrasarse, separarse o juntarse excesivamente.

**3º.- Ejecución de posición de tumbado y llamada con posterior colocación al pie.**

El ejercicio comienza con la posición base junto a un señalizador de inicio de ejercicio y consiste en caminar junto al guía sin la correa durante un recorrido de 20 pasos, sin parar la marcha el alumno ordena tumbado al perro y este deberá adoptar y mantener la citada posición mientras el alumno continua caminando en línea recta recorriendo otra distancia de 20 pasos donde se detendrá y girará dando frente al perro, tras un tiempo que fijará el evaluador, el alumno llamará al perro debiendo éste acudir a la llamada del guía sentándose frente a él en la recepción y colocándose a su lado al recibir la orden. Regreso a posición base.

**Especificaciones:**

- Durante el ejercicio de caminar junto al guía sin control de la correa, no está permitido reforzar al perro durante la ejecución del ejercicio, el perro debe caminar al lado sin adelantarse, retrasarse, separarse o juntarse excesivamente. La llamada no deberá ser lenta.

**4º.- Recogida y entrega de un objeto personal.**

El ejercicio comienza con la posición base junto a un señalizador de inicio de ejercicio y consiste en recoger un objeto personal del alumno previamente arrojado por éste, debiendo el perro cobrarlo retornando con el sin dañarlo y entregándolo cuando le sea solicitado por el alumno.

**Especificaciones:**

- Durante el ejercicio, no está permitido reforzar al perro, el objeto deberá cumplir con las medidas de seguridad para no dañar al perro al cobrarlo. La entrega debe ser normal y el alumno no debe forcejear con el perro para que entregue el objeto.

## **FASE 3ª.- DESARROLLO DE HABILIDADES Y SUPERACIÓN DE OBSTÁCULOS.**

**1º.- Subida a “mesa” y permanencia.**

En la pista de trabajo el alumno con su perro se situarán frente al obstáculo “mesa”, ordenando al perro subir a la mesa y permaneciendo sobre ella en la posición de sentado/tumbado hasta que el evaluador ordene finalizar el ejercicio.

**Especificaciones:**

- Durante el ejercicio, no está permitido reforzar al perro. La mesa debe ser de una altura regulable al tamaño del perro.

**2º.- Salto de obstáculo vertical.**

En la pista de trabajo el alumno con su perro se situarán frente al obstáculo “salto vertical”, ordenando al perro saltar, debiendo éste superar el obstáculo vertical sin rozar ni apoyarse en el mismo.

**Especificaciones:**

- Durante el ejercicio, no está permitido reforzar al perro. El salto vertical debe ser de una altura regulable al tamaño del perro.

**3º.- Paso de obstáculo horizontal, con acceso y descenso desde rampas.**

En la pista de trabajo el alumno con su perro se situarán frente al obstáculo “pasarela”, ordenando al perro pasar, debiendo éste superar el obstáculo horizontal, accediendo y descendiendo a través de unas rampas ensambladas.

**Especificaciones:**

- Durante el ejercicio, no está permitido reforzar al perro. La pasarela debe ser mínimo de 1 metro de alto x 1,5 metros de longitud x 25 cm., de ancho y las rampas ensambladas de iguales medidas.

**4º.- Paso de “túnel flexible”.**

En la pista de trabajo el alumno con su perro se situarán frente al obstáculo “túnel flexible”, ordenando al perro pasar, debiendo éste superar el túnel entrando por una abertura y saliendo por el lado contrario.

**Especificaciones:**

- Durante el ejercicio, no está permitido reforzar al perro. El túnel flexible debe ser al menos de 4 metros de longitud y 70 cm., de diámetro. Para este ejercicio el túnel se colocará recto sin ángulos.

**5º.- Paso del “balancín”.**

En la pista de trabajo el alumno con su perro se situarán frente al obstáculo “balancín”, ordenando al perro pasar, debiendo éste superar el obstáculo balancín sin saltar y tocando todas las zonas de contacto del mismo hasta salir de él.

**Especificaciones:**

- Durante el ejercicio, no está permitido reforzar al perro. El balancín debe ser de basculación limitada de al menos 3 metros de longitud y 50 cm., de ancho.

**10.- Trabajo Fin de Curso (TFC).**

El alumno tendrá que realizar un trabajo fin de curso relacionado sobre los contenidos del curso. El tema del trabajo será proporcionado por el docente, aunque también se tendrán en cuenta propuestas por los alumnos. El trabajo deberá ser entregado al docente de forma digital y en formato papel antes de la fecha establecida por este y posteriormente el alumno expondrá el trabajo en la clase para sus compañeros y tribunal examinador. Se valorará tanto el trabajo escrito como la exposición de este.

El TFC tendrá una carga lectiva de 40 horas.

Está prohibido plagiar cualquier artículo o texto de un libro, revista, página web, etc.

## 11.- Licencias y diplomas del curso.

### 1. Adiestrador canino profesional y Técnico en modificación de conducta canina

Con la superación de todos los exámenes se otorgará los Diploma y licencias de Adiestrador Canino Profesional y Técnico en modificación de conducta canina, acreditado por parte de la Asociación Nacional de Adiestradores Caninos Profesionales (ANACP).



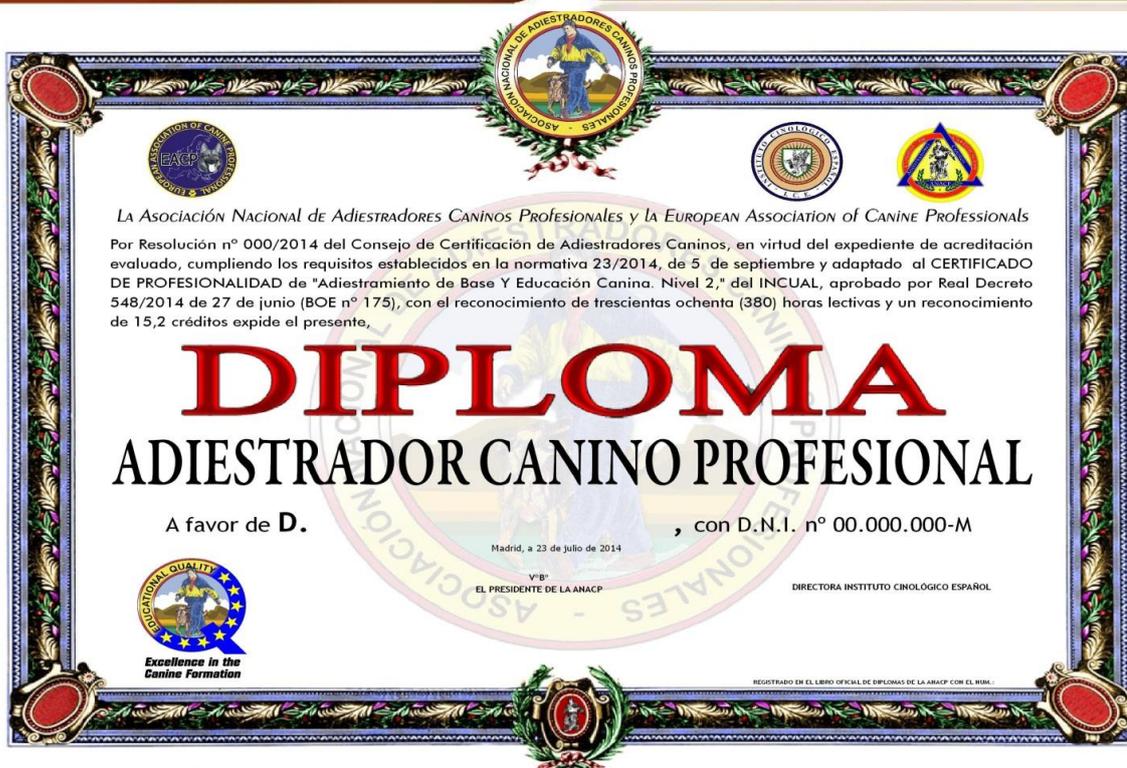
La presente Licencia de **ADIESTRADOR CANINO PROFESIONAL** garantiza que su titular posee los niveles suficientes de capacitación para el desarrollo de las siguientes actividades y cometidos basados en el certificado de profesionalidad "Adiestramiento de Base y educación canina, Nivel 2", establecido por Real Decreto 548/2014 de 27 de junio:

- Adiestrar al perro con técnicas de adiestramiento de base.
- Modificar conductas no deseadas a perros.
- Realizar labores de cuidados e higiene canina.
- Realizar labores de primeros auxilios aplicados a perros.



La presente Licencia de **COMPORTAMENTALISTA CANINO** garantiza que su titular posee los niveles suficientes de capacitación para el desarrollo de las siguientes actividades y cometidos basados en el certificado de profesionalidad "Adiestramiento de Base y educación canina, Nivel 2", establecido por Real Decreto 548/2014 de 27 de junio:

- Identificar y evaluar la conducta del perro en su entorno de convivencia y establecer pautas de comportamiento modificando las no deseadas.
- Detectar y evaluar pautas de conducta relacionadas con la emotividad del perro y adaptarlas a las necesidades sociales del entorno.
- Detectar y modificar desequilibrios desencadenantes de la conducta agresiva y/o predatora del perro, estableciendo técnicas que las modifiquen o prevengan.





**Curso adaptado al certificado de profesionalidad.  
 Real Decreto 548/2014 del 27 de junio, BOE nº 175.**



## 12.- Salidas profesionales para este curso.

Se ubica en el sector de servicios vinculado al adiestramiento y educación canina, asociado a las actividades productivas relacionadas con: centros de alojamiento canino, recuperación y reproducción, centros de adiestramiento de perros, clubes de razas de perros, empresas y/o entidades asociadas a la seguridad, protección civil y actividades recreativas-deportivas relacionadas con el mundo canino.

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes:

Adiestrador-educador o auxiliar canino por cuenta propia o contratado en tiendas de animales, comercios del sector de la mascota, residencias caninas, centros de adiestramientos, asociaciones caninas, protectoras de animales, gabinete de asesoramiento canino, pudiendo hacer esto mismo dentro de clínicas, y hospitales veterinarios, etc.

## INFORMACIÓN

Si quieres recibir información sobre precio u otras cuestiones, llámanos o escríbenos un **WhatsApp al 630561950** indicando tu nombre y que quieres información del Curso de Adiestrador canino profesional, estaremos encantados de atenderte.